



H. XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALA, NAYARIT



TESORERIA MUNICIPAL

OFICIO NUM.: MJN/TES/172/2020

ASUNTO: CONSTANCIA DE INEXISTENCIA

JALA, NAYARIT; ABRIL DE 2020

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION LOCAL
PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE MANIFIESTO QUE EL MUNICIPIO NO CUENTA ACTUALMENTE CON RECURSOS FEDERALES, RECURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO, POR LO QUE NO SE INFORMA EN EL DOCUMENTO D.1.12 MONTOS POR ORDEN DE GOBIERNO DE RECURSOS FEDERALES.

MOTIVO POR EL CUAL SE REALIZA EL PRESENTE DOCUMENTO,

ATENTAMENTE


DR. RAFAEL ANGEL URIBE REA
TESORERO MUNICIPAL

